

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*NOTIFICACIÓN de 14 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, del acuerdo de inicio del procedimiento de acogimiento familiar adoptado en los procedimientos que se citan.*

De conformidad con el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación al desconocerse el paradero, se publica este anuncio por el que se notifica acuerdo de inicio del procedimiento de acogimiento familiar núms. (DPHU)373-2013-0000014-2 y 373-2013-0000015-2, relativo a los menores A.G.N. y N.G.N, al padre de los mismos, don José Luis Olivera Pinto Nunes, quien podrá comparecer en el plazo de quince días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Huelva, C/ Mora Claros, 4-6, para su completo conocimiento.

Huelva, 14 de marzo de 2013.- La Delegada, Lourdes Matín Palanco.